KEF.: Aprueba Contrato de Arriendo de Edificios, con "INMOBILIARIA INVERSUR LIMITADA.".

RESOLUCIÓN EXENTA REGIONAL Nº 124/

Temuco, 17 de julio 2007.

VISTOS : Lo dispuesto en los arts. 3° y 4° letra j) de la Ley N° 17.374, en el art. 10° de la Ley N° 18.834; arts. 2° y 3° letras a), b) y c) del Decreto N° 98; de 1991 del Ministerio de Hacienda; la Ley de Presupuesto N° 20.141; la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Estadísticas debe arrendar inmueble para el funcionamiento de la Dirección Regional de La Araucanía y para sus proyectos Descentralización de Información Estadística y Actualización Canasta IPC y VI Encuesta de Presupuestos Familiares.

Que, el Instituto dispone de los fondos para el pago en el Presupuesto para el

2007.

Que, este contrato cumple con los requisitos establecidos en el Decreto $N^{\rm o}$ 98 de 1991, del Ministerio de Hacienda.

RESUELVO

1º APRUEBASE, Contrato de Arriendo entre inmobiliaria Inversur Ltda.., Rut: 78.649.640-3, representada por don Luis Hernán Salvadores Peña, chileno, casado, constructor civil, cédula de identidad Nº 7.393.269-6, por el inmueble ubicado en calle Aldunate 620 Departamentos 703, 704 y 705, de acuerdo a Contrato de arriendo celebrado entre las partes, y de mutuo acuerdo en sus puntos las partes declaran aceptar.

A contar del 01 de julio de 2007, con duración de 5 años, renovables automáticamente.

IMPÚTESE el gasto que demanda la presente Resolución a

Subtitulo

22 Bienes y Servicios de Consumo

Ítem

Arriendo de Inmueble

Subtítulo

24 Transferencias Corrientes

Item Asignación 03 A otras Entidades Públicas

467 Actualización Canasta IPC y VI Encuesta de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadísticas

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRÉNDESE Y REMÍTASE ESTA RESOLUCIÓN Y ANTECEDENTES A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

WHAL DE ES DIRECTOR REGIONAL INE DANIELA KUNCAR ONE TO Directora Regional de Estadísticas Región de La Araucanía

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento Saluda atentamente a Usted,

> INE ad Administrativa Presupuestos IX Región

A VILLAM ANCA CONTRERAS Jefe Limidad Presupulesto Región de La Araucanía

- Distribución:
 Dirección Regional de Estadísticas Región de La Araucanía.
 Subdirección Administrativa
 Dito. de Gestión Financiera y Programación